



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15344

17/07/2017

43162

AUTOR/A: MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS); CANO FUSTER, José (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Su Señoría, se informa que en el marco de la Operación Verano 2017, las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Alicante se reforzaron durante el período estival con 78 miembros adicionales de la Policía Nacional y 90 de la Guardia Civil.

Por otra parte, respecto al déficit de efectivos, se informa que el Real Decreto-ley 6/2017, de 31 de marzo, aprobó la Oferta de Empleo Público en los ámbitos de personal docente no universitario para Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas para 2017.

Según lo establecido en el citado texto, se convocarán 3.331 plazas para la Policía Nacional y 1.866 plazas de nuevo ingreso para el Cuerpo de la Guardia Civil, lo que representa una Tasa de Reposición de Efectivos superior a la de ejercicios presupuestarios anteriores.

No obstante, cabe señalar que la distribución de los nuevos efectivos se realizará, una vez finalizados los correspondientes cursos de formación, a través de los habituales procedimientos de provisión de destinos. Por ello, no es posible adelantar, en este momento, los lugares de destino del nuevo personal.

Madrid, 17 de octubre de 2017